



COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

ATRY'S HEALTH, S.A.

20 de marzo de 2018

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento:

ATRY'S ha alcanzado un acuerdo vinculante para la adquisición, mediante una combinación de efectivo, pago en acciones y pagos aplazados sujetos a la evolución futura del negocio, del 100% de las acciones de **TELRAADS, S.L.**, ("TELRAADS"), uno de los mayores operadores de tele-radiología españoles con capacidades de gestión integral del servicio de Diagnóstico por Imagen.

La operación supone la primera transacción anunciada al mercado en el marco de plan de crecimiento inorgánico presentado con motivo de la reciente ampliación de capital acometida por ATRY'S. En este sentido, la transacción supone un paso relevante en la consolidación de la división de tele-diagnóstico del Grupo y posiciona a ATRY'S como el operador independiente líder en el mercado de tele-radiología en España, reforzando el diferencial competitivo de su oferta en prestación de servicios de radiología a grupos sanitarios en España, ampliando su equipo a más de 100 radiólogos de reconocido prestigio, que cubren todas las subespecialidades por órganos, y modalidades de imagen que aseguran a los clientes de ATRY'S una asistencia de máxima calidad y eficiencia. La incorporación de TELRAADS al grupo refuerza significativamente, nuestra presencia en el sur de España.

TELRAADS es una compañía de tele radiología, con sede en Málaga, fundada en 2010 por los doctores Iván Artero y Manuel Villa, siendo una de las compañías de tele-radiología que ha presentado unas mayores tasas de crecimiento y dinamismo en nuestro país y ha sido capaz de multiplicar por 10x sus ventas en el periodo comprendido entre 2014 y 2017, presentado un crecimiento en sus ingresos de cerca del 30% en el último ejercicio que ha cerrado con unos ingresos de 1,79M€ y con un Ebitda proforma de 634k€.¹

Los doctores Iván Artero y Manuel Villa, se incorporarán a ATRY'S para co-liderar el equipo de tele radiología e impulsar la expansión de esta área de negocio en España y LatAm.

La compañía, que trabaja para una nutrida base de clientes, encabezada por diversos grupos hospitalarios y aseguradoras entre los que se pueden destacar Hospitales VITHAS y QUIRÓNSALUD, cuenta con una sólida plataforma tecnológica perfectamente compatible con la plataforma tecnológica de ATRY'S, y es pionera en el desarrollo de algoritmos aplicados al diagnóstico de pruebas radiológicas. El objetivo inmediato es la incorporación a la plataforma de ambas compañías de un módulo de inteligencia artificial aplicada que constituirá un sistema predictivo para la elaboración de informes de radiología.

La adquisición de TELRAADS permite a ATRY'S doblar su masa crítica en el segmento de la tele-diagnóstico. Así mismo, permitirá complementar la cartera de clientes tanto desde el punto de vista cualitativo como geográfico, lo que redundará en la generación de sinergias en términos de EBITDA de un mínimo de 100.000 €. El run -rate de sinergias se espera alcanzar a partir del segundo año completo tras la integración. ATRY'S estima costes de integración limitados y repartidos a lo largo de los próximos 18 meses, con un riesgo de ejecución reducido.

El precio de la transacción por el 100% de las participaciones de TELRAADS asciende a cerca de 4,8M€ (se adquiere libre de deuda). Así mismo, la transacción se completa con un pago aplazado a tres años, condicionado a la evolución de determinadas variables operativas de la división de tele-diagnóstico de Grupo ATRY'S (earn-out). Este Earn-out ascenderá a un máximo de 1,5 M€ y en caso de materializarse no alterará de forma material el multiplicador EV/EBITDA de la transacción.

El pago del precio, tanto fijo como el earn-out, se realizará mediante una combinación de efectivo (60%) y acciones de ATRY'S de nueva emisión (40%). La entrega de acciones a los fundadores y directivos de TELRAADS, los cuales pasarán a co-dirigir la División de tele-radiología del Grupo ATRY'S, permitirá generar un óptimo alineamiento de intereses. El precio en efectivo inicial, por un importe aproximado de 2,9 millones de euros, será financiado inicialmente con la caja en el balance de ATRY'S. El precio fijo pagado en acciones supondrá, la

emisión de aproximadamente 890 mil acciones de ATRYS a un precio por acción de 2,15 euros (dilución del 4,17% aproximadamente). Las acciones asociadas al pago del earn-out en acciones será calculado en función del precio de mercado de las acciones de ATRYS en el MAB en el momento de su entrega con un mínimo de 1,42 euros por acción.

Teniendo en cuenta el importe total de las sinergias esperadas, los múltiplos normalizados recurrentes tanto de EV/EBITDA como de EV/Operating CF 2017² de la operación resultan en 6,52X, al no incurrir TELRADS en inversión en Capex material. En términos contables, el múltiplo de EV/Operating CF de la operación se sitúa en el entorno de 7,55x. La operación es acreditativa en términos de BPA recurrente desde el primer año.

La operación está únicamente sujeta a la correspondiente Due Diligence confirmatoria y a documentación, y se espera concluir antes de finales de mayo de 2018.

Adjuntamos a continuación la presentación sobre la adquisición de TELRADS.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Madrid, 20 de marzo de 2018

Doña Isabel Lozano Fernández
Consejera Delegada de ATRYS HEALTH S.A.

¹ Datos no auditados

² Definido como Enterprise Value dividido entre EBITDA menos Capex. Las sinergias estimadas se refieren al segundo año completo.

Adquisición Telrads S.L.

Marzo 2018

Aviso Legal

El presente documento ha sido elaborado por ATRYS HEALTH, S.A. ("ATRYs" o la "Sociedad") únicamente para su uso informativo. Consecuentemente, no podrá ser divulgado o utilizado por ninguna persona para una finalidad distinta de la anteriormente referida sin el consentimiento previo, expreso y por escrito de la Sociedad.

Este documento se basa en información pública disponible y/o en datos aportados por la Sociedad. Este documento no constituye una oferta pública o invitación a la compra, venta o suscripción de acciones o de cualquier otro tipo de valores, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores (texto refundido aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre), en el Real Decreto 5/2005, de 11 de marzo y/o el Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, con sus respectivas modificaciones, y normativa relacionada. Esta comunicación no constituye una oferta de valores ni una solicitud de oferta para vender o comprar valores, ni tendrá lugar ninguna venta de valores en ninguna jurisdicción en la que dicha oferta, solicitud o venta pudiera ser ilegal con carácter previo al registro o calificación bajo las leyes de valores de alguna de esas jurisdicciones.

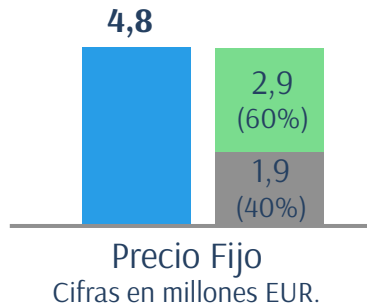
Este documento puede contener proyecciones, previsiones o estimaciones futuras basadas en expectativas, pronósticos e hipótesis actuales sobre acontecimientos futuros que, dada su naturaleza, no suponen una garantía de desempeño futuro y llevan implícitos hipótesis, riesgos e incertidumbres, conocidos y no conocidos, referentes al Grupo Atrys y sus inversiones, incluyéndose, entre otras cosas, el desarrollo de su negocio, su plan de crecimiento, las tendencias en su sector de operaciones y sus desembolsos de capital y adquisiciones futuras. En vista de estos riesgos, incertidumbres e hipótesis, las proyecciones, previsiones o estimaciones futuras podrían no cumplirse, con la posibilidad de que los resultados, el rendimiento o los logros reales difieran significativamente de los resultados, rendimiento o logros futuros expuestos o sobreentendidos en este documento.

Dichos riesgos e incertidumbres incluyen aquellos que se identifican en los documentos remitidos por la Sociedad al Mercado Alternativo Bursátil. Salvo que así fuera requerido legalmente, la Sociedad no se compromete a hacer públicas, actualizar o revisar estas previsiones, proyecciones, estimaciones o circunstancias de futuro, ni siquiera si la experiencia de futuros acontecimientos o circunstancias, incluyendo sin limitación cualquier cambio en el negocio de la Sociedad o en su estrategia de adquisiciones, revelan claramente que la evolución proyectada de los negocios, condiciones o eventos expresa o implícitamente mencionados en este documento no se llevarán a cabo. Este documento puede contener información resumida o no revisada, auditada ni verificada por terceras partes independientes, incluyendo los auditores de cuentas de la Sociedad. En este sentido, dicha información está sujeta a negociación, cambios y modificaciones y debe ser leída en su conjunto, considerando asimismo el resto de información disponible al público, incluyendo, si fuera necesario, cualquier otro documento publicado por la Sociedad en el futuro.

Como consecuencia de todo lo anterior, ni la Sociedad ni las sociedades de su grupo ni sus respectivos directivos, ejecutivos, personal, consultores o asesores (conjuntamente, sus representantes) formulan u otorgan manifestación o garantía alguna, explícita o implícita, sobre la precisión, concreción o integridad de la información o afirmaciones incluidas en este documento y, en particular, acerca de la materialización futura de las previsiones, proyecciones, estimaciones o circunstancias de futuro contempladas en este documento. Ni la Sociedad ni ninguno de sus representantes serán responsables de ningún daño que pudiera derivarse del uso del presente documento o de la información que el mismo contiene.

Transacción

ATRYs ha alcanzado un acuerdo vinculante para la adquisición, mediante una combinación de efectivo, pago en acciones y pagos aplazados sujetos a la evolución futura del negocio, del 100% de las acciones de **TELRADES, S.L.**, ("TELRADES"), uno de los mayores operadores de tele-radiología españoles con capacidades de gestión integral del servicio de Diagnóstico por Imagen.

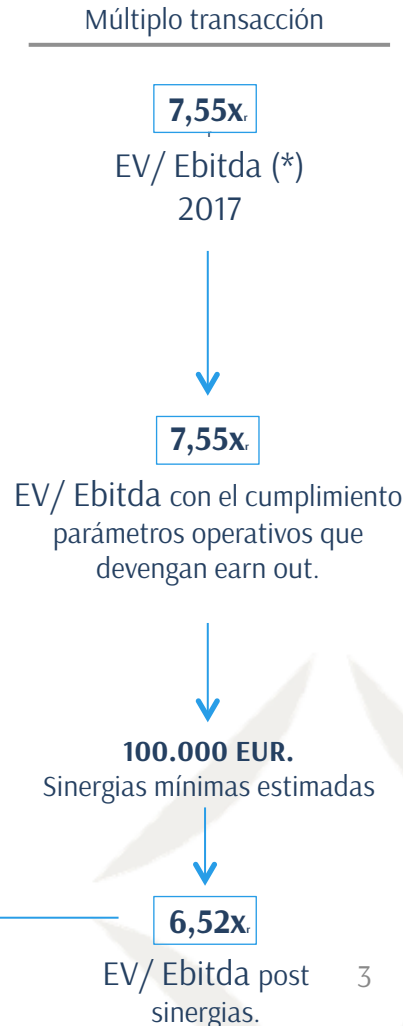


- Pago cash financiado con la caja en el balance de ATRYs.
- Emisión 890 mil acciones a 2,15€ la acción. Dilución del 4,17%.

Incremento estimado Ebitda por acción 2017 del **+30%** post ampliación.



- Pago máximo de 1,5M€ en función del cumplimiento de ciertos parámetros operativos entre 2018 y 2020.
- 60% pago earn out en cash y 40% pago con la emisión de nuevas acciones. .

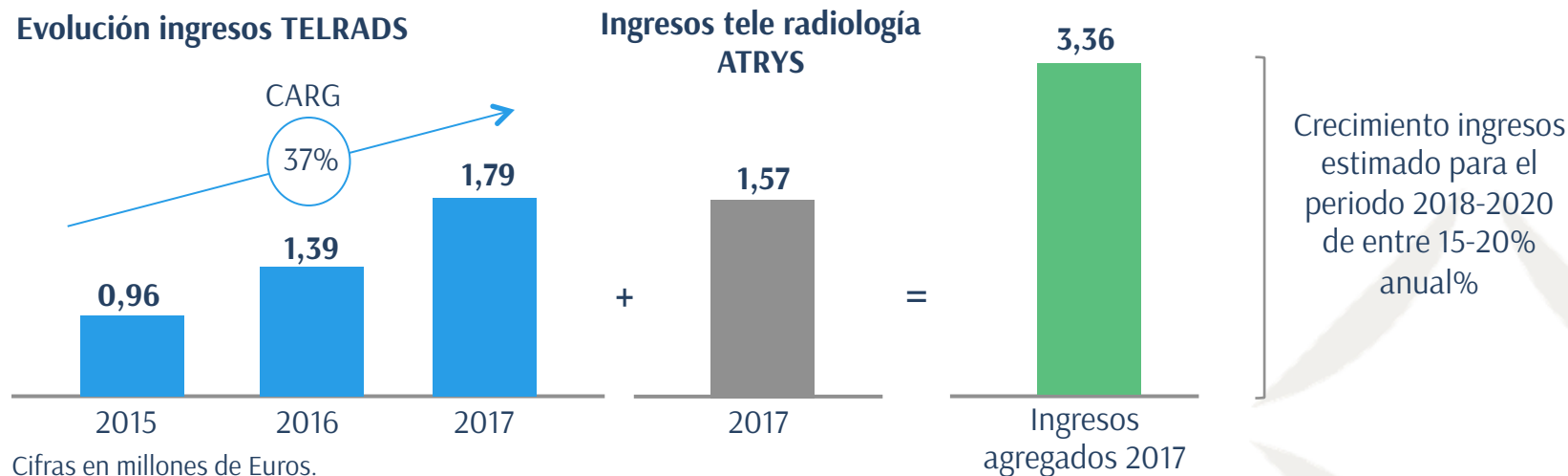


(*) EV/ EBITDA = EV/ Operating CF, debido a que la inversión Capex en el área de tele radiología de ATRYs es sustitutiva de la inversión en Capex de Telrads por unificación de la plataforma tecnológica.

TELRADS es una compañía de tele radiología, con sede en Málaga, fundada en 2010 por los doctores Iván Artero y Manuel Villa, siendo una de las compañías de tele-radiología que ha presentado unas mayores tasas de crecimiento y dinamismo en nuestro país y ha sido capaz de multiplicar por 10x sus ventas en el periodo comprendido entre 2014 y 2017, presentado un crecimiento en sus ingresos de cerca del 30% en el último ejercicio que ha cerrado con un Ebitda proforma de 634k€.1

Los doctores Iván Artero y Manuel Villa, se incorporarán a ATRYS para co-liderar el equipo de tele radiología e impulsar la expansión de esta área de negocio en España y LatAm.

La compañía, que trabaja para una nutrida base de clientes, encabezada por diversos grupos hospitalarios y aseguradoras entre los que se pueden destacar Hospitales VITHAS y MAPFRE, cuenta con una sólida plataforma tecnológica perfectamente compatible con la plataforma tecnológica de ATRYS, y es pionera en el desarrollo de algoritmos aplicados al diagnóstico de pruebas radiológicas. El objetivo inmediato es la incorporación a la plataforma de ambas compañías de un módulo de inteligencia artificial aplicada que constituirá un sistema predictivo para la elaboración de informes de radiología.



La operación supone la primera transacción anunciada al mercado en el marco de plan de crecimiento inorgánico presentado con motivo de la reciente ampliación de capital acometida por ATRYS. En este sentido, la transacción supone un paso relevante en la consolidación de la división de tele-diagnóstico del Grupo y posiciona a ATRYS como el operador independiente líder en el mercado de tele-radiología en España, reforzando el diferencial competitivo de su oferta en prestación de servicios de radiología a grupos sanitarios en España, ampliando su equipo a más de 100 radiólogos de reconocido prestigio, que cubren todas las subespecialidades por órganos, y modalidades de imagen que aseguran a los clientes de ATRYS una asistencia de máxima calidad y eficiencia. La incorporación de TELRADS al grupo refuerza significativamente, nuestra presencia en el sur de España.

- Dobra el tamaño del área de tele radiología de ATRYS.
- Complementariedad a nivel de clientes aportando TELRADS la entrada en importantes grupos sanitarios españoles donde ATRYS no estaba presente.
- Dobra el número de especialistas en radiología que trabajan en el grupo permitiendo ganar eficiencia por economías de escala.
- Refuerza significativamente la presencia de ATRYS en Andalucía.
- Incorpora al equipo directivo de ATRYS la capacidad de gestión de los doctores Artero y Villa en el área de radiología que tendrán una participación significativa en el accionariado de ATRYS. Tras la entrega de acciones que contempla la parte fija del precio y del “earnout” la participación accionarial del equipo directivo de ATRYS aumentará del 15% actual al 19,5%.
- La complementariedad de las plataformas de tele radiología de ATRYS y TELRADS permitirá la unificación en una sola plataforma tecnológica con las consecuencias sinergias en inversión en CAPEX de futuros desarrollo especialmente en la introducción de tecnología de IA y “Machine Learning” aplicada al diagnóstico radiológico.

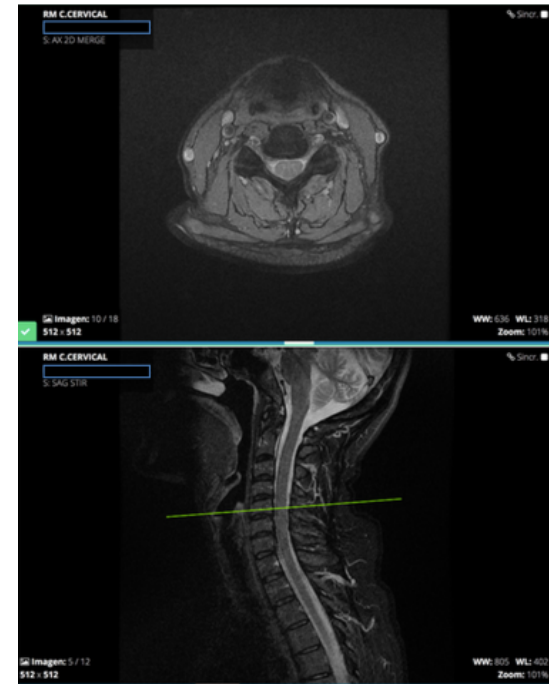
La adquisición de TELRDAS permitirá a ATRYS acelerar la incorporación de herramientas de IA y “Machine Learning” a la plataforma tecnológica de tele radiología, unas herramientas que son clave para mejorar la eficiencia y calidad en el diagnóstico y diferenciará a ATRYS de sus competidores en el ámbito de la tele radiología:

Desde 2017 está en desarrollo y lista para entrar en fase comercial en el segundo trimestre de 2018 la solución de diagnóstico asistido por redes neuronales para mamografía.

En 2018 ha comenzado el desarrollo de un sistema análogo dedicado a la detección de lesiones malignas y premalignas en RM de próstata multiparamétrica.

Durante en el tercer trimestre se incorporará al PACS un módulo de inteligencia artificial aplicada que constituirá un sistema predictivo para la elaboración de informes. Este sistema proporcionará al radiólogo una propuesta diagnóstica preliminar y un checklist específico en función de cada prueba radiológica y la información clínica disponible, y será la prueba tangible para nuestros clientes y profesionales de que nos mantenemos en la punta de lanza de la innovación en estos campos.

Una vez implementados todos estos módulos, nos permitirán la entrada en mercados emergentes por la vía del diagnóstico automatizado, con mínima intervención humana. Este modelo permitirá una reducción drástica de costes y llevará una asistencia médica de calidad a países que no pueden permitirse formar y mantener profesionales altamente cualificados, cumpliendo la misión de TELRADS de aunar los beneficios sociales de un diagnóstico precoz y especializado con una gestión cabal y sostenible de los recursos limitados.



Contacto

Sra. Isabel Lozano

CEO

ilozano@atryshealth.com

Sr. José Maria Huch

Director Asuntos Corporativos

jmhuch@atryshealth.com

Madrid

C/Velázquez 24, 4ºI
28001 Madrid
T:+34 91 7819465

Barcelona

C/Provença 392
Planta baixa
08025, Barcelona
T:+34 902 109 053

Granada

Edificio Genyo (PTCS)
Av. Ilustración 114
18007 Granada
T: +34 958 715 500
Ext. 125

Bogotá

Calle 78 N° 8-32 Piso 2
T: 00571742 3159